

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****AYUNTAMIENTO DE BARRUNDIA****Exposición pública del padrón y período de recaudación de la tasa por recogida de residuos sólidos urbanos correspondiente al año 2026**

Confeccionado el padrón de la tasa por recogida de residuos sólidos urbanos correspondiente al año 2026, se expone al público para que los interesados puedan presentar las reclamaciones que consideren convenientes durante el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOTHA.

La documentación se halla a disposición de los interesados en la secretaría municipal durante el horario de atención al público.

Simultáneamente se anuncia la recaudación del impuesto, que se efectuará en los plazos siguientes:

A) Periodo voluntario: del 5 de octubre de 2026 al 7 de diciembre de 2026.

B) Periodo ejecutivo: a partir del 8 de diciembre de 2026 se iniciará el periodo ejecutivo, devengándose los recargos ejecutivo, de apremio reducido y de apremio ordinario, en los plazos indicados en la Norma Foral 6/2005, de 28 de febrero, General Tributaria de Álava.

En Ozaeta, a 2 de septiembre de 2026

El Alcalde

IGOR MEDINA ISASA